

26/01/2018

En prisión preventiva permanecerá imputado implicado en homicidio de chofer de UBER

En prisión preventiva quedó un imputado implicado en el robo con homicidio perpetrado el 17 marzo de 2017 en contra de la víctima Héctor Arévalo Cornejo, conductor que se desempeñaba utilizando la aplicación UBER y quien fue baleado en la comuna de Recoleta.



El fiscal de la zona Centro Norte, Patricio Cooper **expuso en la audiencia que el imputado Iván Gutiérrez Valdés (de 20 años) –junto con otros dos imputados privados de libertad por este mismo hecho- abordaron a la víctima quien había llegado hasta calle Salzburgo** en la mencionada comuna, luego que los imputados solicitaron un móvil por medio de esta aplicación.

Estando en el interior del vehículo y luego de un trayecto, los imputados intimidaron al chofer exigiendo que entregara el auto y sus pertenencias, momento en que la víctima opuso resistencia, ante lo cual los imputados le dispararon provocando su muerte.

El fiscal Cooper lo formalizó como autor de robo con homicidio y requirió la prisión preventiva por representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad, medida que respaldó el Juzgado de Garantía.

En la misma audiencia, el **fiscal Esteban Silva –de la Fiscalía Centro Norte- formalizó además al imputado Gutiérrez Valdés por su participación en otros siete robos con violencia e intimidación** cometidos en contra de choferes de UBER, perpetrados entre los meses de diciembre de 2016 y marzo de 2017 en Recoleta.

“Corresponde a casos ingresados a la Fiscalía con imputados desconocidos y luego de un trabajo de análisis criminal realizado en conjunto con la PDI se logró identificar esta banda que integraba el imputado”, afirmó el fiscal Silva.